dida la presente acta la firman los Sres. Concejales; de todo lo cual yo el Secretario certifico.

1 José Mª de Múrua — 2 Antero de Múgica

3 José Mª Laborda — 4 Antonio Murnamendiaraz

6 Ramon Guarra — 7 Luis Uncetá

8 Ascensio Lizaralde

El Secretario
9 Esteban de Uyanide

D. José Mª. de Múrua
" Antero de Múgica. 2
" José Mª. Laborda 3
" Antonio Murnamendiaraz 4
" Esteban Unamuno. 5
" Ramon Guarra. 6
" Luis Uncetá. 7
" Ascensio Lizaralde. 8

Un reservista muerto en Cuba 5

En la villa de Vergara, á once de Febrero de mil ochocientos noventa y siete, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesión pública ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. José Mª. de Múrua, Alcalde de la misma; los Sres. Concejales que al margen se expresan, constituyendo la mayoría de este Ayuntamiento, y por presencia de mi el infrascrito Secretario, habiendo hecho presente de que los Sres. Concejales que faltan, no han podido asistir á este acto segun avisos que oportunamente han pasado á esta Secretaría, se dió lectura al acta de la Sesión anterior y fué aprobada.

——— Dióse lectura á una comunicación del Ministerio de la Guerra de 6 del actual en la que manifiesta que, consecuente al escrito del Alcalde de esta villa fecha 11 de Diciembre último, remite certificado de defunción del soldado Cecilio Ibarzabal Aguirrebeña, quien segun dicho certificado falleció en Sagua, provincia de Santa Clara (Cuba) de la fiebre amarilla el 2 de Setiembre del año último. Y habiéndose

leido tambien una R. O. de 6 del presente mes, publicada en la Gaceta del 9 en la que manifiesta que por virtud de un llamamiento extraordinario marcharon á la Isla de Cuba los reservistas del reemplazo de 1871 para combatir en defensa de la integridad de la Patria, se tuvo en cuenta la necesidad de no dejar en la miseria á las esposas, hijos ó padres de aquellos soldados, resuelve se continúe abonando la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á las personas á quienes hubiese sido otorgada, aun cuando sus respectivos causantes hayan fallecido; y hallándose en este caso Dª. Mª. Josefa Aguirrebeña, viuda pobre y madre del reservista interfecto, se acuerda consultar á la Comisión provincial, si ella trata de continuar satisfaciendo la pensión que se le viene pagando del Tesoro de la Provincia, para que en su vista de la contestación pueda tomar este Ayuntamiento la resolución que mejor le parezca.

Convoca.

——— El Sr. Alcalde hizo presente á sus compañeros de Corporación la necesidad de que concurran con puntualidad á la sesión que debe celebrarse el sábado próximo á las 10 de su mañana para el cierre definitivo del alistamiento de mozos del servicio militar, así como el domingo siguiente á las 7 de su mañana para el sorteo de los mozos y demas que correspondan, todo en cumplimiento de las prescripciones legales.

Será rabioso?

——— Habiéndose este Ayuntamiento enterado de la instancia de José Manuel Ivra, de esta vecindad, de fecha de ayer, exponiendo que el primero de los corrientes fué mordido por el perro del caserío Corostola que se supone estaba rabioso, por cuyo motivo sale en este dia para Barcelona acompañado de su hijo Ladislao, al objeto de presentarse en el gabinete histológico del Doctor Ferran, para que sea sometido á las inoculaciones preventivas del virus lísico, como se indica en el certificado facultativo del Sr. Ugalde que exhibe, y pide se sirva acordar se le abonen en su dia los gastos que origine su viaje. Y esta Corporación ha resuelto que se indague si existia en Corostola el perro de que se trata, y si tiene su dueño conocimiento del estado del perro y su paradero, llamándole á esta Alcaldia; que el Veterinario de 1ª. clase é Inspector de carnes averigüe el estado de dicho can preguntando á ese fin á los vecinos cercanos á Corostola, y si han sido mordidos algunos perros, para que en caso afirmativo, sean muertos inmediatamente, y que en vista del resultado de estas gestiones se tome la determinación que proceda.

Pobre.

——— Adquiridas las noticias fidedignas del estado del vecino Domingo Arrieta, á que se refiere éste en su instancia de que se dió cuenta en la sesión anterior, se acuerda incluirle entre las familias pobres para la asistencia gratuita facultativo-farmacéutica.

Aguirre al Seminario.

——— Este Ayuntamiento enterado y examinado detenidamente de la so-

licitud verbalmente hecha en la Alcaldía de esta villa por el R.do P. Fr. Paulino Alvarez de que se dió cuenta en la sesión última, quedando en ella al estudio sobre la mesa hasta una de las siguientes sesiones; y teniendo presente la importante entidad que representa el Real Seminario Colegio á cargo de los P.P. de la Orden Dominicana, por unánime voto acordó conceder, en principio, el agua, cuyo surtido se ha solicitado, en la condiciones siguientes:

1.ª La concesión se hace bajo la base de que se dará el agua, siempre que, sin faltar en el pueblo, pueda la villa hacer este servicio; que lo podrá cortar cuando así lo crea conveniente, por medio de una llave de paso que al efecto pondrá el Ayuntamiento por su cuenta.

2.ª El agua concedida será la que pueda pasar por un tubo de media pulgada inglesa que pondrá al efecto.

3.ª La villa pondrá por cuenta propia el tubo de conducción hasta el terreno perteneciente al Seminario, siendo de cuenta de éste la distribución por la casa.

4.ª Toda salida de agua debe estar con llave automática para no desperdiciar ese líquido por falta de dicha llave.

Y se dispuso comunicar este acuerdo al R.do P. Rector, para que aceptando la concesión del agua en las condiciones ya indicadas, se sirva comunicar su conformidad á este Ayuntamiento á los efectos consiguientes.

Correo de Vitoria Vergara

Se ha enterado esta Corporación de la R. Orden de 5 de Enero último disponiendo que la conducción del correo á caballo ó en carruaje de Vitoria á Vergara se reduzca quedando tan solo de Vitoria á Escoriaza y con el recorrido que hoy tiene de 47 kilometros será en lo sucesivo solo de 25; y disponiendo también que se establezca una conducción del correo en carruaje de Durango á Escoriaza en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa para servir á los pueblos de Olaverria, Elorriaga y Arechavaleta recorriendo 26 kilometros.

Y en vista de que por esta modificación de la ruta del correo pierde este pueblo, cabeza de partido y distrito, sus relaciones directas con la ciudad de Vitoria, quedando aislado completamente, tanto para asuntos mercantiles como judiciales de los pueblos importantes como Elorriaga y Arechavaleta y aun el mismo Escoriaza y Salinas, y para evitar los perjuicios considerables de toda clase que sobrevienen desde luego del derrotero nuevo del correo de Vitoria á Escoriaza y de Escoriaza á Durango; este Ayuntamiento acuerda suplicar al Iltmo. Sr. Director General de Comunicaciones que se sirva disponer en la forma como convenga, el que no se corten las relaciones directas de este pueblo con la ciudad de Vitoria y pueblos ya indicados, determinando que subsista la conducción del correo de que se trata, tal como se viene haciendo há ya unos de diez años á satisfacción y contenta-

Reseña de las funciones cívico-religiosas en honor de S. Martin de Aguirre.

miento de todos.

——— Anunciadas con la antelación debida, por medio de millares de programas, tirados en la notable imprenta que tienen los R. R. P. P. Dominicos en el Real Seminario-Colegio de esta villa, las funciones cívico-religiosas que habian de tener lugar los dias 5, 6 y 7 del presente mes, para conmemorar el tercer centenario del martirio del ínclito Vergarés San Martin de la Ascensión y Aguirre, acaecido en la ciudad de Nangasaki (Japon,) el 5 del mes de Febrero del año 1597, este Ayuntamiento, con la activa cooperación de una Comisión especial compuesta de los Sres. D. José Mª. Bengoa, Párroco de San Pedro; Don Márcos Juan de Ernaldi, Cura propio de Sta. Marina; D. Luis Zabalo, coadjutor de S. Pedro; D. Pedro Relana, presbítero y Organista del mismo; D. Santiago Gabilondo, coadjutor de Sta. Marina, y los seglares Sres. D. Vicente de Moyron, D. Nicasio Garate, D. Andrés Arteche y D. Evaristo Espinosa, nombrados al efecto en sesión de 7 del mes de Noviembre último. Teniendo presente la importancia que habia de tener la celebración de un acontecimiento tan laudable, y en vista del grande entusiasmo que reinaba en el vecindario todo, no titubeó en dar á dichos actos la solemnidad que merecian; por lo cual, la Corporación municipal, en sesión de este dia, ha acordado que se transcriban á este libro de actas, con toda minuciosidad posible todas las funciones celebradas con tan fausto motivo; y hélas aquí:

Dia 4.

A las cinco en punto de la tarde, en medio de atronadores disparos de cohetes y bombas-marrones, salió de la plaza la banda de tamborileros tocando zorzico, anunciando por las calles las futuras funciones.

A las cinco y media, reunidos los Cabildos eclesiásticos de San Pedro y Santa Marina y demas Sacerdotes del pueblo en la Iglesia de San Pedro (cuyos altares, adornados con magestuosa elegancia con hermosísimos y valiosos candelabros y artísticas flores), dieron principio solemnes Maitines y Laudes de San Martin de la Ascensión y Aguirre, que fueron entonados por el Sr. D. Márcos Juan de Ernaldi, Párroco de Santa Marina. A este acto y demas que se dirán el Ilmo. Ayuntamiento acudió en pleno.

En este momento el templo revestia un aspecto sorprendente y magestuoso; luciendo en medio del presbiterio la grandiosa imágen de S. Martin de Aguirre, y en el lado derecho del Altar mayor la de Santa Agueda virgen y mártir; y la pila que está bajo el coro y donde nuestro Santo paisano fué renegenerado en las aguas del Santo Bautismo, se vió

iluminada con variedad de luces y adornada artísticamente por el jardinero francés (Sr. Luis Armando Lebreton.) A continuación, salió de la Sacristía, precedido de cirialos, una numerosísima comitiva de Sres. Sacerdotes, haciendo de preste el Pbro. Capellan del Santo Hospital D. José Inocentes de Izaguirre, quien habiendo entonado al llegar al presbiterio ¡Salve! comenzó á cantarse en el coro la del Sttro. D. Enrique Camó por la capilla de la misma en unión del Orfeon Vergarés, que fué ejecutada magistralmente, á voces solas, bajo la dirección de Don Pedro Ritana, Organista de San Pedro.

Concluida la Salve hubo un repique general de campanas de todas las iglesias de la villa, disparándose multitud de cohetes variados y tiros marrones; la fachada de la Casa Consistorial adornada con esquisito gusto, apareció iluminada con profusión de faroles de color y focos de luz electrica, ostentando en lo alto del edificio las inscripciones siguientes:

"San Martin Aguirrekoari bere erritarrak."

"A San Martin de Aguirre sus paisanos".

Asimismo todos los vecinos iluminaron sus casas, en las que lucian hermosas colgaduras durante los tres dias del triduo. Se iluminó tambien la torre de San Pedro. En el mirador de la casa del jurisconsulto D. José Joaquin de Egaña se vió un trasparente con la imagen del Santo y con la inscripción de

"Al inclito mártir de virtud preclara,

San Martin de Aguirre hijo de Vergara".

Enseguida la banda municipal recorrió las calles de la población tocando escogidos pasodobles, que los estruendosos vivas al Mártir vergarés, apagaban sus sonidos.

A las ocho se elevó un hermoso globo, continuando el tamboril y la música en la plaza, que terminó con un nutrido disparo de bombas.

Dia 5.

A la hora de las cinco en punto de la madrugada anunció las fiestas y despertó al vecindario un repique general de campanas de las parroquias de San Pedro y Santa Marina; de San Andres de Elosua; de los Santos Mártires y de San Prudencio; de los Conventos de la enseñanza y de la Fraternidad; del Hospital y del Seminario, y de las ermitas de Santa Ana, Santa Cruz, Santiago, San Juan, San Marcial, San Anton abad, San Blas, San Esteban, Santa Catalina, San Antonio de Padua, S. Miguel, San Martin, San Cristobal y San Lorenzo, durante el cual se dispararon de las torres cohetes y marrones.

A las seis y media la música y poco despues el tamboril recorrieron la población, tocando aires alusivos al objeto.

A las siete en punto al son del "Triarena", se sacó un buey para los aficionados que recorrió la plaza y mitad de la población y con otro se corrió el resto. en cuyo recorrido se veian muchos vergaréses avecindados en Bilbao, San Sebastian y otros pueblos, atraidos por el verdadero entusiasmo y amor á las glorias de su pueblo natal.

A las diez en punto se hizo la procesión, segun costumbre inmemorial, pero del pórtico, á causa de la lluvia, con las imágenes de San Martin y Santa Agueda. A continuación el Sr. Arciprete Párroco de San Pedro celebró la Misa mayor, siendo diácono D. Pedro Múgica y Subdiácono D. Ramon Galbarriatu

Despues del santo Evangelio, recibida la acostumbrada bendición, subió al Púlpito, precedido del Pbro Sr. Iturbe, el Mb. I. Sr. Doctor D. Isidro de Múgica, Canónigo Lectoral de Valencia, é hijo de esta villa. Tras de un magnífico exordio en que desahoga su entusiasmo por el Santo paisano en brillantes periodos, entró á desarrollar el tema "La constancia en la defensa de la fé católica", pronunciando un elocuentísimo y bien meditado sermon que tuvo suspenso de sus labios á todo el auditorio. Estuvo sublime al probar (salvando el respeto debido á la Sagrada Congregación de Ritos) con datos históricos avasalladores que San Martin de Aguirre es hijo de Vergara. Este nuevo triunfo hace pequeños cuantos hasta la fecha ha cosechado el Canónigo vergarés, y pone su ya antigua y acreditada fama de orador á una altura asombrosa.

En este dia se cantó la preciosa misa en del Mtro. Arche por la muncionada capilla de San Pedro, concluida la cual, y habiendo ejecutado en la plaza la banda municipal una bonita pieza, se corrió una vaca brava de la ganadería de Ugabide, siendo la alegria de los aficionados. Por el malísimo tiempo que reinaba se suspendió el aurresku anunciado para esta hora.

A las tres de la tarde se cantaron Vísperas solemnes, y en ellas el "Dixit Dominus" de Assioli, y el "Magnificat" de Rossi, cantados con valentia por la misma capilla.

Acto seguido se dieron á venerar las reliquias de Santa Agueda y de San Martin de Aguirre, regalada ésta por el Iltmo. Sr. D. Andres de Orbe y Larriategui, Arzobispo de Valencia é Inquisidor general en Abril de 1740. En esta tarea, en vista de la inmensa concurrencia de fieles, tuvieron que alternar varios Sres. Sacerdotes.

Concluidos los Oficios divinos de la tarde, y antes de la corrida de vacas, se sacó en la plaza un aurresku por los veteranos D. Domingo Alberdi y D. José Eguizabal acompañados de otro amigos y contemporáneos suyos, los cuales bailaron con todas las reglas del arte, siendo aplaudidos por la inumerable concurrencia. Despues, la música y el tamboril hicieron que se divir-

tiera la juventud hasta el toque de Oraciones.

Despues de anochecido aparecieron varios cuadros disolventes que entretuvieron á la muchedumbre que llenaba la plaza; y poco antes de las ocho, la música recorrió las calles anunciando los fuegos artificiales.

Preparados estos por la antigua y acreditada casa de Aguirre de Vitoria, se quemó una hermosa coleccion de ellos, segun programa que consta en el expediente, con otra de muy variados cohetes, terminando con un trasparente que representaba el escudo de armas de Vergara.

Dia 6.

A las seis y media de la mañana dió un recorrido la banda municipal tocando hermosa diana.

A las diez en punto se cantó la grandiosa misa en do del Mtro. N. Rodriguez Ledesma, oficiando en ella el M. I. Canónigo Lectoral de Palencia Dr. D. Isidro de Mugica, y predicando el P. Mariano de Jesus Lopez de Pajares de la Compañia de Jesus. Este orador de altos vuelos, desarrolló el tema "Dios ensalza á sus escogidos ante las gentes" de una manera magistral. La brillantez de las imágenes que empleo, la facilidad asombrosa de su bella palabra, unida á la correccion de admirable estilo, así como sus hermosos arranques oratorios, llamaron la atencion del distinguido auditorio. Terminó animando á los Vergareses á que trabajen con el fin de recabar para si la gloria de la maternidad del Santo como de derecho les corresponde, defendiendo á la vez que este su legítimo derecho, las resoluciones de los grandes Pontifices Urbano VIII y Clemente XIII, que en sus Bulas declaran ser de esta villa.

Terminada la misa mayor se corrió en la plaza una vaca para los aficionados.

A las dos y media comenzó un repique general de campanas de todas la iglesias, y un tiroteo incesante de cohetes y bombas, y durante ese tiempo se condujeron en andas á la Iglesia de San Pedro, simulando la prision de los protomártires del Japon, las efigies siguientes:

De la iglesia de Santa Marina, la de su Santa Patrona, S. Isidro, Santa Teresa, juntamente con las de S. Lorenzo y los Santos mártires Emeterio y Celedonio: del Seminario, Santo Tomas de Aquino: de la Capilla del Hospital, San José y San Vicente de Paul: del Convento de la Enseñanza, San Ignacio de Loyola y las reliquias de San Roman; y reunidas con estas las efigies de San Antonio de Padua y Santa Maria de la Cabeza; de la parroquia de S. Pedro se colocaron las imágenes de la Inmaculada Concepcion, San Pedro, S. Martin, San Roque, San Sebastian, San Luis y Santa Agueda. Su colocacion aparece en el diseño que está unido al expediente de su razon.

A las tres se cantaron Vísperas solemnes.

A las cuatro y media se corrieron dos vacas y un torito embolado que hizo las delicias del público.

Al anochecer, despues del Santo Rosario, que rezó el Pbro. Capellan del Hospital Sr. Izaguirre, subió á la Cátedra Sagrada el Rdo. P. Dominico Fr. Arturo Ortega. Este elocuente orador convencidísimo de que el Santo Martin es hijo de Vergara, hizo su sermon como él sabe hacerlo, señalando el origen de los males presentes, y aconsejando con calor la union de los Vergareses para conseguir la maternidad del Santo sin dejar abandonado el asunto que tanto interesa. Pródigo en toda la oración, de galas oratorias, hizo derroches de erudición al hablar del Santo, y terminó fustigando con dureza los vicios que separan á la actual generación de los senderos que trazára con su ejemplar vida del glorioso Protomártir.

Acabó esta parte de las funciones con la brillante Salve del Mtro. Andrevi obligada á tenor, que lo cantó, coreada por la capilla de San Pedro, el Sr. D. Remigio de Múgica, actual Director del Orfeon Pamplonés, é hijo de Vergara.

A la noche, apagadas todas las luces que iluminaban la plaza, aparecieron varios cuadros disolventes muy divertidos, que preparó el simpático artista D. Eustaquio Aguirreolea, en cuyos intermedios la música y tamboril ejecutaron notables piezas de su repertorio.

A las nueve, el Orfeon Vergarés compuesto de mas de ochenta voces de hombres, subió á un tablado colocado al efecto en medio de la plaza, y bajo la batuta del arriba mencionado Sr. Múgica, ejecutó en primer lugar la Serenata á 4 voces denominada "Las tres", composicion del Director del mismo Sr. Retana, que fue aplaudida frenéticamente como en todas partes que ha sido cantada; ejecutando otras varias piezas alternando con las de la banda municipal.

A las diez, en medio de una apiñada masa de gente salió el "Zeen zusco" por primera vez en esta poblacion, que la colonia vergaresa de San Sebastian trajo expreso haciendo confeccionar al pirotécnico de dicha Ciudad Sr. Esnaola, en prueba del cariño entrañable que sienten los hijos de Vergara á su inolvidable patrono San Martin de Aguirre. Despues de varios recorridos en la plaza se situó en medio de ella quemándose bajo la admiracion de los espectadores. ¡Bien por la Colonia Vergaresa!

Dia 7.

A las cinco en punto de la mañana se repicaron todas las campanas como en la del dia cinco.

A las diez en punto empezó la misa mayor, cantándose la majestuosa n.º 2 de Gounod, por el Orfeon, dirigida magistralmente por su

Director Sr. Retana; con acompañamiento del hermoso órgano que tañia el Sr. D. Vicente de Sorzón. Ofició el Sr. D. Marcos Juan de Eguaroi Cura propio de Santa Marina.

A continuación del Santo Evangelio, y precedido del Sr. Párroco, subió á la Cátedra sagrada, y despues de dar lectura á un telegrama de Su Emma. el Cardenal Rampolla, en el que el Santo Padre Leon XIII concede á este pueblo y á sus autoridades la bendición que tenia solicitada con motivo del centenario. empezó su sermon. Como orador de muchos brios, estuvo elocuentísimo en su hermoso discurso, sabiendo llevar al animo del inmenso auditorio el entusiasmo de que se hallaba poseido; porque es de advertir que ha predicado varias veces el sermon de San Martin en Beasain, y habiéndose enterado de las razones poderosas y los documentos irrebatibles con que los Vergareses contamos, subió convencidísimo al Púlpito, como los tres que le precedieron, y probó, en su hermoso vascuence, dialecto guipuzcoano, saboando tambien el respeto á la Sagrada Congregación de Ritos, que San Martin de Aguirre, bautizado en la pila bautismal que tenia á la vista, era hijo de Vergara.

A las dos y media de la tarde, siendo poco menos que imposible entrar en el templo, se cantaron Vísperas solemnes, y en seguida, á pesar de lo desapacible del tiempo que á nadie arredraba, salió la gran procesión por la puerta que mira á la plaza de San Pedro, por el orden siguiente:

Los niños de las Escuelas públicas y particulares, dirigidos por sus respectivos Maestros Sres. Paternain y Fernandez y Sres. Elustiza hermanos, La banda de tamborileros, siguiendo las efigies, banderas, cruces &. como á continuación se expresan:

Efigies, banderas, estandartes, cruces, musicas.	Nombres de los que llevaron.
Una cruz	Llevada por Manuel Eleoro para dirigir el buen orden de la procesión.
San Pedro.	
Bandera de id.	
Santa Marina.	
Bandera de id.	Llevaba D. Eugenio Arazconaga
Stos. Emeterio y Celedonio.	
Bandera	
Sta. Maria de la Cabeza.	
San Isidro.	
Banda municipal	Dirigida por D. Domingo Uriona.
San Sebastian	D. Manuel Iracta, D. Antonio Martinez, D. José Urrurreuraga y D. Juan Arluche.
Bandera.	

San Roman (Reliquias de) por D. Calixto Zavalo, D. Guillermo Echeberria, D. Eustaquio Aldaniaga y
San Lorenzo.
Sta. Agueda. D. Cándido Gaytan de Ayala, D. Juan Garayzabal, D. Teodoro Aguirre y D. Alaro Aguinaga.
Bandera.
San Roque. D. Pablo Aguirre, D. Antonio Bergolí, D. Ramon Ormeneta y Juan Ig.º Zumalabe
Estandarte de S. Luis, llevado por el Director de la Congregación D. Claudio Arteche.
S. Luis llevado por Rafael y Pedro Mendizabal hermanos y Casimiro y José Sarasola hermanos, Congregantes.
San Vicente.
Sto. Tomas de Aquino D. Nicolas Colas
Estandarte de la Dolorosa, llevado por Andres Egaña.
Santa Teresa.
Bandera
San Antonio D. Santiago Argarate, D. Liborio Mendiaraz, D. Lorenzo Arcarate y D. Pedro Mendiaraz
Estandarte del Rosario
S. Francisco Asis.
El Guión llevado por D. Ignacio de Irizar
San Ignacio
El Orfeon dirigido por el organista de S. Pedro el Pbro. D. Pedro Retana.
Bandera de San Martin de Aguirre, llevada por D. Candelario Arriano, como Secretario de la "fraternidad".
Reliquia de San Martin, llevada por el franciscano P. Manuel Olmeros.
San Martin. Los Sacerdotes D. José Inocentes Izaguirre, D. Domingo Ormeneta, D. Agustin Larrañaga
D. Santiago Gabilondo, D. Pedro Múgica y D. José Mª. Aurmendi.
Estandarte de San José
San José
Estandarte de la Inmaculada, llevada por D. Remigio Múgica
Id. del S. Corazon de Jesus, por D. José Joaquin de Egaña
La Purisima Concepción, llevaban D. Ricardo Zabala, D. Ignacio Aldasoro, D. José Ingoyen y D. Francisco Ugalde.
Cruz alzada de la Parroquia de S. Andres de Elosua, con sus ciriales.
Cruz alzada de la id de Santos mártires, con " id.
Cruz alzada de la id de Santa Marina, con " id.
Cruz alzada de la id de San Pedro, con " id

Seguia un numeroso séquito de Sres. Sacerdotes de todas las Parroquias y Conventos de la villa y muchos de fuera de ella, cuyos nombres no es posible recordar. Las insignias de distinción las llevaban el Sr. Marques de Murua, y el Sr. D. José Mª. de Unceta, Magistrado jubilado.

Dirigian el buen orden de la procesion, con sus cruces, los Sres. D. Pantaleon Oregui, D. José Arana y D. Evaristo Espinosa. Recorrió la innumerable comitiva las calles de S. Pedro, Vidaurreta, Barrencale, Paseo de Sta. Marina, Zubieta, Mastenreca, Arriaga y Goncale.

Acto continuo se cantó el grandioso Te Deum del Mtro. Eslava. Conviene hacer constar que la Iglesia de San Pedro no habrá cobijado jamás tan

tanta gente como en este acto solemnísimo, pues se calculó que contendría mas de 3000 personas, habiendo venerado despues la reliquia del Santo unos 2400 fieles por espacio de una hora que duró esta ceremonia, y con lo cual se dió fin á las funciones religiosas.

Por la noche en la plaza se expusieron, colgados de los balcones, los grandes cuadros que representan el martirio y gloria de los Proto- D.
mártires del Japon. Por medio de la linterna mágica aparecieron varias escenas de la pasion de San Martin de Aguirre. Iluminada la plaza, la música y el tamboril hicieron que saliera á la plaza la multitud apiñada bajo los arcos por motivo de la pertinaz lluvia, la que cuando escampó, á cosa de las nueve pudo quemarse la segunda coleccion de fuegos artificiales, que resultaron bastante deslucidos por efecto de la humedad.

Trasferencias. ——— Dióse cuenta de la necesidad de reforzar la consignacion de unos capítulos á otros del presupuesto ordinario corriente, y trasferir las cantidades innecesarias de unos á otros artículos; y se acordó presentar en tiempo oportuno el proyecto de reforma del presupuesto citado con sus relaciones.

Al Secretario. ——— Viendo este Ayuntamiento el aumento progresivo de trabajo que se va notando en la Secretaría del mismo de pocos años acá, y teniendo presente la asiduidad del Jefe de dicha oficina municipal D. José Francisco de Oyarvide, por unanimidad se acordó aumentarle en 125 pesetas al año su dotacion, de manera que desde 1º de Julio próximo será el haber de dicho Secretario 2375 pesetas. El interesado, enterado y agradecido tributó al Ayuntamiento las mas expresivas gracias.

Con tanto terminó la sesion y extendida la presente acta, la firman los Sres. Concejales; de todo lo cual yo el Secretario certifico.

José Mª de Múrua — Antonio de Múgica

José Mª Latorre — Luis Vineta

Ramon Guarra — Antonio Murua Mendiaraz

El Secretario

Arcenio Iraola — Ramon de Oyarvide

VILLA DE VERGARA ALCALDIA DE LA